

Oportunidades y desafíos del cooperativismo de plataformas

UN ANÁLISIS DESDE EL ENFOQUE DE LAS TECNOLOGÍAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

JULIA CÓFRECES¹

Resumen

Este artículo tiene por objetivo analizar algunas de las tensiones, desafíos y oportunidades en la implementación del cooperativismo de plataformas en Argentina. En este sentido, nos preguntamos, desde el enfoque de las Tecnologías para la Inclusión Social (TIS), en qué medida el cooperativismo de plataformas puede concebirse como un proceso de innovación orientado a la resolución de un problema social. Como parte de este interrogante, profundizamos en las posibilidades de resignificación y de adecuación socio-técnica de la tecnología de plataformas en el marco de proyectos autogestivos y democráticos. Por último, analizaremos los aspectos anteriormente mencionados a partir del caso de implementación de CoopCycle en Argentina. De esta manera, se busca establecer en qué medida el cooperativismo de plataformas y específicamente su implementación local, podría considerarse como alternativa al capitalismo de plataformas y como pieza de un posible sistema tecnológico orientado a la inclusión. El estudio se apoya en el análisis de material bibliográfico y fuentes secundarias.

Palabras clave: plataformas, cooperativismo de plataformas, tecnologías para la inclusión social.

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
30/01/2023

Fecha de aprobación:
27/02/2023

Revista *Idelcoop*, N° 239,
Oportunidades y desafíos del cooperativismo de plataformas.
Un análisis desde el enfoque de las tecnologías para la inclusión social

ISSN Electrónico
2451-5418

P. 10-23 / Sección:
Reflexiones y Debates

¹ Licenciada y profesora en filosofía por la Universidad de Buenos Aires. Maestranda en ciencia, tecnología y sociedad por la Universidad Nacional de Quilmes. Correo electrónico: julicofre@gmail.com

Resumo

Oportunidades e desafios do Cooperativismo de Plataforma. Uma análise sob o olhar das tecnologias para inclusão social

O artigo visa analisar algumas das tensões, desafios e oportunidades na implementação de plataformas cooperativas na Argentina. Para tanto, questionamos sob a ótica das Tecnologias para a Inclusão Social (TIS), até que ponto o Cooperativismo de Plataforma pode ser concebido como um processo de inovação voltado para a solução de um problema social. Fazendo parte dessa questão, aprofundamos nas possibilidades de resignificação e adequação sociotécnica da tecnologia de plataforma no contexto de projetos autogeridos e democráticos. Por fim, analisaremos os aspectos mencionados acima, partindo do caso da implementação do CoopCycle na Argentina. Dessa forma, procuraremos estabelecer em que medida o cooperativismo de plataforma, e, em particular, sua implementação regional, poderia ser considerado uma alternativa ao capitalismo de plataforma, fazendo parte de um possível sistema tecnológico voltado para a inclusão. O estudo é sustentado pela análise de material bibliográfico e fontes secundárias.

Palavras-chave: plataformas, cooperativismo de plataformas, tecnologias de inclusão social.

Abstract

Platform co-operativism: opportunities and challenges. An analysis from the perspective of technologies for social inclusion

The aim of this article is to analyze some of the tensions, challenges and opportunities in the implementation of platform co-operativism in Argentina. In this sense, using the Technologies for Social Inclusion (TSI) approach, we ask to what extent platform co-operativism can be understood as a process of innovation aimed at solving a social problem. As part of this question, we delve into the possibilities of re-signification and socio-technical adequacy of platform technology in the context of self-managing and democratic projects. Finally, we will analyze the aforementioned aspects based on the case of CoopCycle in Argentina. In this way, we will try to establish the extent to which platform co-operativism, and in particular its local implementation, can be considered as an alternative to platform capitalism and as part of a possible technological system that is oriented towards inclusion. The basis of the study will be the analysis of bibliographical material and secondary sources.

Keywords: platforms, platform co-operativism, technologies for social inclusion.

INTRODUCCIÓN

Una plataforma es una infraestructura digital que permite que dos o más grupos de usuarios interactúen. Esta tecnología ha sido aprovechada por el sector empresarial para promover un nuevo modelo de negocios en torno a la producción de bienes y servicios personalizados. Como consecuencia de este desarrollo, hay autores que mencionan el crecimiento y la tendencia monopólica de estas empresas (Magnani, 2019; Srnicek, 2018; Zua-zo, 2018), su relación con nuevos modos de precarización laboral (Scasserra, 2019), o su vinculación con nuevos mecanismos de vigilancia (Zuboff, 2019). En paralelo, y a modo de alternativa, surgieron diversas experiencias que adoptaron características de este modelo, pero bajo una gestión democrática y autogestionada. De esta manera, el cooperativismo de plataformas (Scholz, 2016) se define por rediseñar la tecnología de plataformas según un modelo de propiedad diferente, basado en la solidaridad entre los actores que involucra (trabajadores/as, consumidores/as, proveedores, etc.); y se propone reformular conceptos como el de innovación y el de eficiencia, al concebir la tecnología en beneficio de muchos y no sólo de unos pocos.

Este trabajo tiene por objetivo analizar algunas de las tensiones, desafíos y oportunidades en la implementación del cooperativismo de plataformas en Argentina. En este sentido, nos preguntamos, desde el enfoque de las Tecnologías para la Inclusión Social (TIS), en qué medida el cooperativismo de plataformas puede concebirse como un proceso de innovación orientado a la resolución de un problema social. Como parte de este interrogante, profundizaremos sobre las posibilidades de resignificación y de adecuación socio-técnica de la tecnología de plataformas en el marco de proyectos autogestivos y democráticos. Por último, analizaremos los aspectos anteriormente menciona-

El cooperativismo de plataformas (Scholz, 2016) se define por rediseñar la tecnología de plataformas según un modelo de propiedad diferente, basado en la solidaridad entre los actores que involucra (trabajadores/as, consumidores/as, proveedores, etc.); y se propone reformular conceptos como el de innovación y el de eficiencia, al concebir la tecnología en beneficio de muchos y no solo de unos pocos.

dos a partir del caso de implementación de CoopCycle en Argentina. De esta manera, en la primera sección del trabajo, abordaremos los principales aspectos teóricos del enfoque de las TIS. Luego, en las secciones dos y tres, presentaremos de forma sucinta el contexto de surgimiento y las principales características del capitalismo de plataformas y del cooperativismo de plataformas. En la cuarta sección, presentaremos la experiencia de CoopCycle como un caso de desarrollo del cooperativismo de plataformas en Argentina. Por último, en la quinta sección establecemos en qué medida el cooperativismo de plataformas, y específicamente su implementación local, podría considerarse como alternativa al capitalismo de plataformas y como pieza de un posible sistema tecnológico orientado a la inclusión.

1. EL ENFOQUE DE LAS TECNOLOGÍAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Uno de los temas de relevancia dentro del campo de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad es el estudio de las tecnologías

para la inclusión social (TIS), que se definen como:

...formas de diseñar, desarrollar, implementar y gestionar tecnologías orientadas a resolver problemas sociales y ambientales, generando dinámicas sociales y económicas de inclusión social y de desarrollo sustentable. (Thomas, 2012: 2).

Los procesos de desarrollo de estas tecnologías son habitualmente implementados por movimientos sociales, cooperativas, ONGs, entidades y organismos públicos, entre otros actores.

Hernán Thomas (2012) señala que los estudios teóricos sobre las TIS se ven atravesados por la pregunta respecto a su misión y sentido, que se traduce en una tensión entre dos concepciones: se conciben como un modo de resolver los problemas de exclusión social, o bien se las asume como un componente para el desarrollo de estrategias de inclusión social para todos. La dificultad para resolver esta tensión se evidencia en los diversos problemas y limitaciones en el diseño y conceptualización de las TIS, que se plasman habitualmente en problemas de implementación y de sostenibili-

dad de los proyectos. Thomas repasa distintas definiciones y concepciones sobre las TIS, tales como tecnologías "apropiadas", "intermedias", "alternativas", "innovaciones sociales", "innovaciones de base (*grassroots*)", "base de la pirámide", entre otras.

En el marco de los problemas socioeconómicos de la región, Thomas señala que la concepción de las tecnologías apropiadas, que propone la producción de tecnologías en pequeña escala, de baja complejidad, de mano de obra intensiva y bajo costo, a menudo de escasa o nula relación con el mercado, no parecen ser una respuesta adecuada, en tanto se presentan como paliativos que terminan consolidando desigualdades estructurales. Por otro lado, las tecnologías vinculadas a los enfoques de innovaciones de base y de innovaciones sociales, apuntan a la creación de un mercado de consumidores, al acceso y difusión de tecnologías de la información y la comunicación (TICs), y la promoción de regímenes de responsabilidad social, como modos de satisfacer las necesidades de grupos desfavorecidos. Estos enfoques tampoco se presentan como soluciones adecuadas, ya que se sostienen, sobre todo, en la confianza en el mercado como regulador, que en el caso de Latinoamérica demostró no generar por sí mismo las condiciones para la inclusión social y la reducción de las desigualdades:

Los mercados latinoamericanos no han sido ni eficientes reguladores de la distribución de la renta, ni orientadores de la producción tecnológica local hacia la satisfacción de necesidades sociales. De hecho, si el mercado no ha generado en la región dinámicas de interacción entre empresas e instituciones de I+D para la producción de innovaciones en tecnologías convencionales, ¿por qué pensar que esto se daría mejor en el campo de las tecnologías para la inclusión social? (Thomas, 2012: 14)

Nos preguntamos, desde el enfoque de las Tecnologías para la Inclusión Social (TIS), en qué medida el cooperativismo de plataformas puede concebirse como un proceso de innovación orientado a la resolución de un problema social.

Un nuevo conocimiento sobre las TIS debería ser capaz de orientar el desarrollo de las políticas públicas vinculadas al desarrollo socioeconómico de la región, donde los índices de desempleo, pobreza y exclusión no dejan de ser acuciantes.

Como conclusión de este análisis, Thomas sostiene que las definiciones acumuladas durante los últimos 50 años sobre las TIS presentan varios aciertos, así como también problemas o aspectos contradictorios. Esta cuestión plantea la necesidad de elaborar un nuevo marco conceptual analítico que pueda superar estos problemas. En este sentido, un nuevo conocimiento sobre las TIS debería ser capaz de orientar el desarrollo de las políticas públicas vinculadas al desarrollo socioeconómico de la región, donde los índices de desempleo, pobreza y exclusión no dejan de ser acuciantes. Para ello, el autor propone concebir las TIS como sistemas tecnológicos orientados a la generación de dinámicas de inclusión. Esto implica repensar el problema modificando el punto de partida, es decir, el objetivo de las tecnologías no debe ser resolver un problema puntual o focalizado de pobreza, sino generar procesos de inclusión social. En este sentido, las TIS se conciben desde el punto de vista de su integración en sistemas socio-técnicos, a partir de procesos de re-significación y de adecuación socio-técnica de tecnologías disponibles que se orienten a la generación de nuevas dinámicas tecno-productivas.

Los conceptos de resignificación de tecnologías y de adecuación socio-técnica son herramientas útiles para abordar el diseño, construcción y uso de las tecnologías. Por un lado, la noción de resignificación alude a una

operación de reutilización creativa de tecnologías previamente disponibles, que implica una resignificación del sentido y de su medio de aplicación. Por otro lado, el concepto de adecuación socio-técnica refiere a “un proceso auto-organizado de integración de un conocimiento, artefacto o sistema tecnológico en una dinámica o trayectoria socio-técnica, socio-históricamente situada” (Thomas, 2012: 20). En este sentido, el diseño, la producción, la utilidad y el funcionamiento de las TIS se asumen como momentos de un proceso dinámico mucho más amplio, donde intervienen grupos sociales e intereses que configuran distintos sentidos de la tecnología, respecto a sus objetivos o a su funcionamiento. En este contexto, en el desarrollo de una tecnología pueden intervenir diferentes actores (empresas, consumidores, cooperativas, ONGs, organismos públicos), tanto para el diseño de un nuevo artefacto como para la resignificación de los ya existentes.

Henrique Novaes (2015) entiende el concepto de adecuación socio-técnica como un proceso tanto de resignificación como de integración, que implica la interacción y negociación de intereses de grupos sociales relevantes. Por un lado, el autor alude al proceso por el cual un artefacto tecnológico puede adecuarse a los intereses de grupos sociales distintos de aquellos que lo originaron. Por otro lado, afirma que el concepto de adecuación socio-técnica entiende la tecnología como un proceso de construcción social y político, que depende tanto del ambiente específico donde se da dicho proceso como de la interacción entre los actores implicados.

Los conceptos de resignificación y de adecuación socio-técnica en relación con las TIS nos permiten pensar el diseño y funcionamiento de la tecnología en distintos contextos de organización del trabajo. En este marco, surge la pregunta acerca de si es posible reorientar los

objetivos y usos de la tecnología diseñada y producida en el marco capitalista de acuerdo a parámetros de organización democráticos, y según fines alternativos a los del capitalismo. Esta pregunta requiere necesariamente de una reflexión sobre los objetivos de la tecnología en nuevos contextos de organización, para qué desarrollarla, y en beneficio de qué o quiénes. En las siguientes secciones analizamos esta posibilidad a partir del caso del capitalismo de plataformas, y del cooperativismo de plataformas como alternativa y posible configuración de una estrategia socio-técnica inclusiva y sustentable.

El objetivo de las tecnologías no debe ser resolver un problema puntual o focalizado de pobreza, sino generar procesos de inclusión social.

2. CAPITALISMO DE PLATAFORMAS

El capitalismo de plataformas se define a partir del surgimiento de un nuevo modelo de negocios basado en la extracción y utilización masiva de datos, cuyo contexto de aparición se vincula a la caída de la rentabilidad de la manufactura y a las múltiples crisis que atravesó el capital desde los años '70 en adelante (Srnicek, 2018). En efecto, Srnicek (2018) caracteriza este fenómeno como propio de la dinámica capitalista, la cual exige que las empresas se orienten constantemente a buscar nuevas formas de expandir mercados, reducir costos y obtener ganancias. En este marco, el autor define la economía digital como "aquellos negocios que dependen cada vez más de la tecnología de información, datos e internet para sus modelos de negocios" (Srnicek, 2018: 12).

En este sentido, las empresas tecnológicas se presentan en la actualidad como el sector más dinámico de la economía, aquel que orienta los rumbos del crecimiento económico.²

El principal insumo de este nuevo modelo son los datos, que operan como la materia prima a partir de la cual pueden generarse diversos procesos de valorización. En este sentido, la captación, procesamiento y análisis de los datos permite generar una variedad de negocios orientados a optimizar procesos de producción, generar un saber sobre las tendencias o preferencias de consumo de los usuarios, monitorear y controlar los procesos de trabajo, generar productos y servicios para distintos anunciantes, entre otros. La tecnología utilizada para llevar adelante esta tarea es la plataforma, que se posiciona como intermediaria de las interacciones de distintos sectores y actores (consumidores, productores, anunciantes, distribuidores, etc.) y que tiene, así, un lugar privilegiado para extraer y almacenar la innumerable cantidad de datos que emergen de su uso. Por otro lado, las empresas son propietarias del código, es decir, del software sobre el cual se desarrolla la plataforma y que establecen tanto las funciones como las posibles interacciones de los usuarios. De esta manera, la plataforma es capaz de controlar las distintas actividades que allí se realizan, favoreciendo ciertas tendencias, o minimizando y anulando otras.

Srnicek (2018) construye una clasificación de cinco tipos de plataformas de acuerdo al modo en que producen ganancias: plataformas publicitarias, de la nube, industriales, de productos y austeras. Las publicitarias, como Google o Facebook, se encargan de extraer y analizar los datos de los usuarios con el obje-

² Cabe aclarar que, paradójicamente, en el último tiempo el sector tecnológico está atravesando una ola de despidos masivos: <https://www.ambito.com/empresas-tecnologicas-crisis-google-anuncio-12000-despidos-n5634473>

tivo de ofrecerlos para la venta de espacio publicitario. En el caso de Google, por ejemplo, la plataforma extrae datos a partir de las búsquedas que realizan los usuarios. Estos datos son utilizados para mejorar las búsquedas, adaptarlas a las preferencias de quienes consumen y al mismo tiempo para vender espacio publicitario personalizado a distintos anunciantes. Las plataformas de la nube, como Amazon, rentan o tercerizan software y hardware de acuerdo a las necesidades de sus clientes. Estas plataformas ofrecen servicios a empresas, como el análisis de datos, el almacenamiento de información, o el mantenimiento de servidores, entre otros. A diferencia de las plataformas del primer tipo, que extraen y venden los datos, el modelo de las plataformas de la nube permite recolectar y tener acceso a datos de manera continua, sin que sean separados de la empresa. El tercer tipo de plataformas, las industriales, producen software y hardware para la transformación de los procesos tradicionales, por ejemplo, a través de la inserción de sensores y chips en los procesos de producción industrial. El cuarto tipo son las plataformas de productos, como Spotify, que transforman un bien tradicional en un servicio por el cual cobran una tasa de suscripción. Por último, se encuentran las plataformas austeras, como Uber, Airbnb, o las de reparto como Rappi, que intentan obtener ganancias a partir de la mayor tercerización y reducción de costos posibles. Este último tipo se caracteriza por presentar formas laborales precarizadas. En efecto, las plataformas niegan la existencia de una relación de dependencia con los trabajadores, a quienes usualmente denominan como socios o *partners*, y cuya modalidad de contratación es la del monotributista o trabajador independiente. Las empresas tampoco asumen los costos de la seguridad y la salud de los trabajadores, ni proporcionan los elementos de trabajo necesarios, como bicicletas o motos, indumentaria, cascos, datos móviles, combustible, etc. Por último, estas platafor-

mas se caracterizan por el uso de algoritmos para la gestión del trabajo, por ejemplo, en la asignación de pedidos o en la gestión de sanciones o distintas medidas disciplinarias (Haidar, 2021; Kasparian y Súnico, 2022). De esta manera, el trabajo generado por estas plataformas es en gran medida informal y precario (Haidar, 2021; Kasparian, Súnico, Fajn, Cófreces, Grasas, Katz, y Vannini, 2021).

Reconociendo algunas limitaciones que presenta la tipología elaborada por Srnicek para incluir la variedad de plataformas existentes, Zukerfeld y Yansen (2021) proponen distinguir a las plataformas según dos variables complementarias, a partir de las cuales construyen una tipología conformada por seis categorías. En primer lugar, clasifican a las plataformas en capitalistas y no capitalistas, según si su objetivo es la búsqueda de ganancia o si, por el contrario, no tienen fines de lucro. En segundo lugar, las dividen de acuerdo al bien o servicio al que confieren acceso, ya sea a bienes (materiales, como Amazon o informacionales, como Netflix), a vínculos (de comunicación, como WhatsApp, o de conexión, como Facebook) o a trabajo (transporte, entrega a domicilio, trabajo doméstico). Esta tipología, por un lado, contribuye a ordenar teórica y metodológicamente el universo de las plataformas, permitiendo establecer comparaciones empíricas. Por otro lado, amplía la clasificación elaborada por Srnicek al incluir a las plataformas no capitalistas, donde se incluiría el cooperativismo de plataformas, del cual nos ocupamos en la siguiente sección de este trabajo.

3. COOPERATIVISMO DE PLATAFORMAS

A diferencia de las plataformas capitalistas, el cooperativismo de plataformas se caracteriza por “clonar” la tecnología de las plataformas digitales, pero según un modelo de propiedad colectiva, que se sostiene sobre principios de solidaridad entre los múltiples actores

A diferencia de las plataformas capitalistas, el cooperativismo de plataformas se caracteriza por “clonar” la tecnología de las plataformas digitales, pero según un modelo de propiedad colectiva, que se sostiene sobre principios de solidaridad entre los múltiples actores que involucra, tales como los trabajadores, consumidores, proveedores. El cooperativismo de plataformas busca constituirse como un contra-proyecto.

que involucra, tales como los trabajadores, consumidores, proveedores, etc. De esta manera, el cooperativismo de plataformas busca constituirse como un contra-proyecto “para confrontar la precariedad laboral, la desigualdad, la discriminación, el control social y la explotación de los datos que producen las plataformas digitales” (Kasparian, 2022: 109). Por otro lado, según un documento de discusión publicado por la Alianza Cooperativa Internacional (Mayo, 2019), las cooperativas de plataforma son negocios comerciales que permiten satisfacer las necesidades de las personas a través de la conexión a internet. Esta definición se tensiona con la dimensión de contra-proyecto postulada anteriormente, ya que define a estas cooperativas como experiencias que ofrecen productos o servicios al igual que las plataformas capitalistas, sólo que a través de un modelo “más equitativo, con control democrático y propiedad colectiva” (Mayo, 2019: 6). En este sentido, se abre un primer interrogante respecto a si efectivamente estas experiencias se constituyen

como alternativas a los objetivos ordenadores del capitalismo de plataformas.

Con la misión de aportar estudios empíricos que den cuenta del carácter alternativo del cooperativismo de plataformas, Fuster Morell (2019) desarrolló un marco analítico para el estudio de las cualidades democráticas de las plataformas, constituido por seis dimensiones:

1. gobernanza, que considera los niveles de participación democrática;
2. modelo económico, que toma en cuenta la orientación económica del proyecto, su financiamiento y sus relaciones laborales;
3. políticas tecnológicas, dimensión que considera la licencia y arquitectura del software desarrollado por la plataforma;
4. políticas de datos, que se vinculan a los contenidos de la plataforma, su acceso y gobernanza;
5. responsabilidad social, que evalúa la equidad de género, la inclusión, la responsabilidad social y el respeto a la soberanía;
6. impacto, que considera el nivel de desarrollo del proyecto, su uso, la sostenibilidad económica y la capacidad de cooperación con otros agentes.

A partir de este modelo analítico, se estudiaron 22 casos del cooperativismo de plataforma que operan en Europa (Fuster Morell, Espelt y Renau Cano, 2021). Como conclusión de ese trabajo, se destacó que la mayoría de las experiencias relevadas favorecen un modelo de gobernanza participativo, es decir, fomentan la participación de las asociadas en la toma de decisiones sobre el proyecto y en la distribución económica de los excedentes generados. También se destaca la organización colectiva de los trabajadores de estas cooperativas, como en el caso de Mensakas, una cooperativa de reparto de Barcelona que surgió a partir de la organización de ex trabajadores de Glovo y Deliveroo. Este modelo orga-

nizacional contrasta con el de las plataformas capitalistas, donde ni los trabajadores ni los usuarios tienen espacio de decisión sobre los rumbos de la empresa. Además, según indica el estudio de referencia, un total de trece cooperativas relevadas tienen un modelo de crecimiento basado en la promoción de valores cooperativos y democráticos, que antagoniza con el modelo de crecimiento exponencial característico de las corporaciones digitales.

Un último aspecto a destacar de este estudio es la dimensión de las políticas tecnológicas de este tipo de plataformas. En este caso, se observó que ninguna de ellas realiza capturas de las pantallas de los trabajadores; sólo dos de las cooperativas relevadas utilizan o planean usar inteligencia artificial; tres utilizan técnicas de geolocalización y sólo una de gamificación; en ocho de estas cooperativas los trabajadores pueden renunciar a mecanismos de control sin ser sancionados. Por otro lado, la mayoría de ellas tienen licencia y arquitectura de programación abiertas. Además, en relación con la política de datos, ninguna de las experiencias permite exportar o copiar los datos generados por el uso de la plataforma, y diez de ellas fomentan la participación de los usuarios en la gobernanza de los mismos. De esta manera, puede observarse una decisión por parte de las cooperativas a rechazar el uso de la tecnología con la finalidad de control y disciplinamiento. En este sentido, es posible afirmar que estos casos del cooperativismo de plataformas difieren en gran medida de los principios de diseño y uso de la tecnología de las plataformas corporativas, y se oponen de manera directa al modelo de negocios de extracción de datos característico de estas empresas.

4. LA IMPLEMENTACIÓN DEL COOPERATIVISMO DE PLATAFORMAS EN ARGENTINA

A nivel local se identifican nueve experiencias vinculadas al cooperativismo de plataformas

A nivel local se identifican nueve experiencias vinculadas al cooperativismo de plataformas (Kasparian, 2022), que desarrollan distintas actividades: cuidados, financiamiento de proyectos cooperativos, reparto en bicicleta, cuidado nutricional, comercio electrónico y comunicación.

(Kasparian, 2022), que desarrollan distintas actividades: cuidados, financiamiento de proyectos cooperativos, reparto en bicicleta, cuidado nutricional, comercio electrónico y comunicación. Tanto el recorrido como el grado de desarrollo de estos casos son sumamente heterogéneos. Uno de los que presenta un mayor avance en su diseño e implementación es el de CoopCycle, una experiencia surgida en Europa que actualmente está siendo adoptada por diversos países de Latinoamérica.

CoopCycle es una federación integrada por colectivos que ofrecen el servicio de reparto en bicicleta a través de una plataforma diseñada por la propia organización. De esta manera, funciona como una plataforma que vincula a los consumidores, los comercios, los restaurantes, etc., con quienes realizan el trabajo de reparto. La plataforma se gobierna democráticamente a través de las cooperativas y los colectivos asociados.³ El software de CoopCycle está registrado bajo Coopyleft, un tipo de licencia que permite que el código sea utilizado sólo por organizaciones de la economía social. Por otro lado, CoopCycle se caracteriza por no

³ En diciembre de 2021 se institucionalizó el primer consejo de administración de la federación, conformado por miembros de cooperativas de reparto de seis países distintos.

recolectar ni realizar análisis masivo de datos; tampoco utiliza algoritmos para la gestión y organización del trabajo, sino que las tareas de reparto son asignadas por una persona; por último, no utiliza sistemas de calificación por parte de los usuarios. En este sentido, y como se desarrolló en el apartado anterior, CoopCycle puede ser definido como un caso del cooperativismo de plataformas, en tanto rediseña y utiliza la tecnología de plataformas de acuerdo a fines alternativos a los de las empresas tradicionales, bajo un modelo de gestión democrática por parte de sus asociadas.

CoopCycle nuclea actualmente a 71 colectivos de repartidores;⁴ la mayor parte de ellos en Europa (59), dos en Canadá y uno en Australia. En Latinoamérica cuenta con siete experiencias en México, una en Chile y una en Argentina. Su modalidad de crecimiento y expansión geográfica se realiza a través de un abordaje federado (Kasparian, 2022), es decir, a partir de la conformación de redes y alianzas estratégicas con actores locales que puedan constituirse potencialmente en miembros de la federación. Por otra parte, uno de los principales desafíos para la escalabilidad de este tipo de proyectos radica en su capacidad de adaptarse y reformularse según las particularidades sociales, económicas y culturales de los territorios en los que se implementa. Esto implica tener en cuenta los diversos contextos, las influencias y las asimetrías presentes en el proceso de escalabilidad transnacional de esta federación (Kasparian, 2022).

La implementación de la plataforma a nivel local fue impulsada en el año 2020 por un equipo de trabajo conformado por miembros de la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento (FACTTIC). Desde ese entonces, la Federa-

ción se ocupó de adaptar el software, con el apoyo y asesoramiento de CoopCycle en Europa, y de vincular y capacitar a colectivos de trabajadores y trabajadoras de reparto para el uso de la plataforma y para su conformación como cooperativas de trabajo. Por otro lado, se inició un trabajo de articulación con actores de gobiernos municipales y provinciales, universidades, organizaciones cooperativas, cámaras y gremios, para la construcción de redes territoriales y circuitos socioeconómicos que permitan garantizar la sustentabilidad y la continuidad del proyecto.

Como señala Kasparian (2022), entre los principales aciertos del proyecto se destacan la posibilidad de utilizar y adaptar el código informático desarrollado por CoopCycle, además del acompañamiento y asesoramiento

La implementación de la plataforma a nivel local fue impulsada en el año 2020 por un equipo de trabajo conformado por miembros de la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento (FACTTIC). Desde ese entonces, la Federación se ocupó de adaptar el software, con el apoyo y asesoramiento de CoopCycle en Europa, y de vincular y capacitar a colectivos de trabajadores y trabajadoras de reparto para el uso de la plataforma y para su conformación como cooperativas de trabajo.

³ Información disponible en: <https://coopcycle.org/es/federacion/>

por parte del equipo europeo en las distintas etapas del desarrollo del software local. Por otro lado, tanto el desarrollo del movimiento cooperativo nacional como el apoyo estatal a través de financiamiento, son elementos que favorecen la creación y el desarrollo de este tipo de cooperativas. Sin embargo, existen factores que se presentan como limitantes, por ejemplo, la dificultad del cooperativismo de trabajo para acceder a la seguridad social, las desigualdades en los procesos de urbanización locales, o la necesidad de renovar financiamientos públicos bajo la modalidad de proyectos para desarrollar las distintas etapas de implementación de la plataforma, lo que podría perjudicar su proyección a largo plazo. Por último, se destaca como acierto la iniciativa de fortalecimiento de circuitos socioeconómicos que permitan garantizar el desarrollo de la cooperativa de trabajo en términos del modelo de negocios, y ganar así en crecimiento y escala de la plataforma.

5. EL COOPERATIVISMO DE PLATAFORMAS COMO TECNOLOGÍA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Como señala María Amalia Miano (2014), la posibilidad de contar con una tecnología que realice fines diferentes a los capitalistas depende de nuestra capacidad para reflexionar sobre el curso del desarrollo tecnológico y sobre la posibilidad de tomar decisiones acerca de los procesos productivos. Por otro lado, los conceptos de resignificación y de adecuación socio-técnica refieren a las posibilidades concretas de reorientar los objetivos, el diseño y la implementación de artefactos tecnológicos en una dinámica o trayectoria socio-técnica históricamente situada. Sumado a esto, el enfoque de las TIS permite avanzar hacia una concepción del desarrollo tecnológico de carácter inclusivo, a partir de la construcción de sistemas socio-técnicos capaces de crear nuevas dinámicas tecno-productivas. Los estudios señalados anteriormente permiten dar

El caso de CoopCycle da cuenta de un proceso de organización de distintos colectivos de reparto que asumieron una visión crítica y reflexiva respecto al capitalismo de plataformas.

Ante el proceso de precarización laboral implicado en dicho modelo de negocios, decidieron rediseñar la tecnología de plataformas, reorientando sus funciones y objetivos según principios solidarios.

cuenta del carácter alternativo y de inclusión social del cooperativismo de plataformas. Esto se evidencia en el modelo de propiedad democrática y autogestionada de la plataforma, en la política respecto al uso de los datos y los algoritmos, y en la construcción de un modelo basado en la solidaridad, del carácter alternativo y de inclusión social del cooperativismo de plataformas. Esto se evidencia en el modelo de propiedad democrática y autogestionada de la plataforma, en la política respecto al uso de los datos y los algoritmos, y en la construcción de un modelo basado en la solidaridad, el bienestar y el cuidado de sus trabajadores. En este sentido, podemos encontrar elementos relacionados con los procesos de resignificación y de adecuación socio-técnica, en tanto existe un grupo social que reutiliza una tecnología previamente disponible y la adecúa según ciertas funcionalidades o criterios distintos de aquellos que la originaron, al mismo tiempo que se articula e inserta dentro de una dinámica socio-técnica históricamente situada.

Específicamente, el caso de CoopCycle da cuenta de un proceso de organización de distintos colectivos de reparto que asumieron una

visión crítica y reflexiva respecto al capitalismo de plataformas. Ante el proceso de precarización laboral implicado en dicho modelo de negocios, decidieron rediseñar la tecnología de plataformas, reorientando sus funciones y objetivos según principios solidarios. Por otro lado, si bien la implementación de CoopCycle en Argentina es incipiente y está en pleno proceso, existen elementos que permiten identificar esta experiencia como una tecnología para la inclusión social, en tanto tiene por objetivo la construcción de nuevas dinámicas socio-económicas a partir de su inserción local, con el acompañamiento de diversos actores institucionales, y como parte de una estrategia más amplia de desarrollo del cooperativismo y de la economía social en Argentina.

Por otra parte, en el caso de la implementación de CoopCycle en Argentina, nos encontramos no solo frente a la construcción de una alternativa al capitalismo de plataformas, sino también frente a la adaptación de la tecnología desarrollada por CoopCycle a un nuevo contexto, lo que presentó nuevos desafíos socio-técnicos. Esta tarea implicó identificar los criterios de diseño del software original, reconocer para quiénes y para qué necesidades debía ser adaptado, quiénes llevarían a cabo la adaptación y según qué sentidos (Gigena, Kasparian, Lujambio, Muñoz, 2022). De esta manera, algunos aspectos del software original debieron ser modificados o añadidos, atendiendo a su funcionalidad para los colectivos de repartidores locales. Algunos de estos cambios fueron la incorporación de un medio de pago electrónico válido en Argentina, la configuración de los impuestos locales, sumar la opción del pago en efectivo, o cambiar el sistema de geolocalización. Por otra parte, con el fin de adaptar el proyecto a la realidad del contexto local, se incorporó el reparto a través de motos, ya que en Argentina gran parte del servicio de delivery se realiza con este medio de transporte. Finalmente, uno de los desafíos

principales para la adaptación de CoopCycle en Argentina es sin duda el fortalecimiento de los circuitos socioeconómicos. Como señalan los trabajos referidos anteriormente, los sectores sociales que se dedican a las tareas de reparto son en gran medida precarizados, de modo tal que el cooperativismo de plataformas (y específicamente CoopCycle) sólo puede ser viable en la medida en que se constituya como una opción efectiva en la resolución de las necesidades sociales y económicas de estos actores. En este sentido, puede observarse que el diseño e implementación de tecnologías para la inclusión social es un proceso complejo y dinámico, que implica la identificación de actores, necesidades e intereses y el desarrollo de estrategias que puedan dar cuenta de esta complejidad.

A modo de conclusión, uno de los principales desafíos para el desarrollo del cooperativismo de plataformas a nivel local tiene que ver con su posibilidad de constituirse en pieza de un posible sistema socio-técnico orientado a la inclusión. Para ello, es necesario desarrollar estrategias que no solo atiendan a la resolución de un problema puntual, sino que tengan por objetivo la construcción de una nueva dinámica socio-técnica orientada al desarrollo con inclusión. En este sentido, una de las tareas principales es la producción de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos orientados a resolver las demandas y necesidades locales. Esto requiere de la generación de una agenda de políticas de investigación y desarrollo orientadas a la resolución de problemas sociales, que visualice acciones a largo plazo donde distintos actores sociales –las cooperativas, los trabajadores, los proveedores, etc.– se involucren en el diseño, implementación y consolidación de alternativas socio-técnicas que mejoren la calidad de vida de las personas y perduren a lo largo del tiempo. Un sistema tecnológico social sólo será posible en la medida en que

sea co-construido por actores políticos, institucionales y comunitarios en los aspectos de diseño, implementación y consolidación de tecnologías para la inclusión social, conjuntamente con la planificación, implementación y evaluación de políticas acordadas para

su desarrollo. De esta manera, teniendo en cuenta las potencialidades y los desafíos, el cooperativismo de plataformas en nuestro país podría constituirse en una oportunidad dentro del camino hacia un sistema social tecnológico inclusivo.

BIBLIOGRAFÍA

Fuster Morell, Mayo; Espelt, Ricard; Renau Cano, Melissa (2021). "Cooperativismo de plataforma: Análisis de las cualidades democráticas del cooperativismo como alternativa económica en entornos digitales". *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* n° 102.

Gigena, Hernán; Kasparian, Denise; Lujambio, Danilo; Muñoz Cancela, Cecilia (2022). "La trayectoria de la cooperativa CoopCycle en Argentina". Trabajo presentado en el *Encuentro de investigadores latinoamericanos en cooperativismo*. Curitiba, Brasil.

Gigena, Hernán; Muñoz Cancela, Cecilia (2020). "Cooperativas de plataformas como estrategias de desarrollo local: la experiencia de CoopCycle Argentina". En Altschuler, Bárbara; Errecalde, Santiago y Odriozola Santiago (comps.) *Gestión de iniciativas económicas colaborativas y economía social y solidaria*. El Zócalo, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de Moreno.

Haidar, Julieta (coord.) (2021). *Las plataformas de reparto en Argentina: entre el cambio de gobierno y la pandemia*. Colección #MétodoCITRA, Número 8. CITRA. Disponible en: <https://citra.org.ar/wp-content/uploads/2021/12/Metodo-Citra-08.pdf>

Kasparian, Denise (2022). "La implementación local de cooperativas de plataforma. Desafíos y contribuciones para la escalabilidad desde la experiencia argentina". *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo* n°14, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

Kasparian, Denise y Súnico, Agustina (2022). "Acción colectiva en torno a las plataformas digitales en la Argentina". *Sociología del trabajo*, 101, 369-386.

Kasparian, Denise, Súnico, Agustina, Fajn, Gabriel, Cófreces, Julia, Grasas, Julieta, Katz, Jonathan, y Vannini, Pablo (2021). "Aportes para un cooperativismo de plataformas feminista". En Bottini, Alberta; Boronat Pont, Violeta; Cascardo, Florencia; Fournier, Marisa; Mutuberría Lazarini, Valeria, y Sciarretta, Vanesa (Comps.) *Economía popular, social, solidaria y feminista. Aportes para el debate y la transformación* (pp. 35-41). FES-Red Universitaria de Economía Social y Solidaria.

Magnani, Esteban (2019). *La jaula del confort. Big data, negocios, sociedad y neurociencia ¿quién toma tus decisiones?* Autoría Editorial.

Mayo, Ed (2019). "¿Democracia digital? Opciones de la Alianza Cooperativa Internacional para avanzar en las cooperativas de plataforma". Documento de discusión. Alianza Cooperativa Internacional.

Miano, María Amalia (2014). "Construcción de criterios para analizar tecnologías en el marco de proyectos autogestionados". *Redes. Revista de estudios sociales de la ciencia y la tecnología*. Vol. 20 n°38. Universidad Nacional de Quilmes.

Novaes, Henrique (2015). *El fetiche de la tecnología. La experiencia de las empresas recuperadas*. Ediciones Continente.

Sadin, Éric (2018). *La siliconización del mundo*. Caja negra.

Scasserra, Sofía (2019). *Cuando el jefe se tomó el buque. El algoritmo toma el control*. Fundación Foro del Sur.

Scholz, Trebor (2016). *Cooperativismo de plataformas*. Publicaciones Dimmons.

Srnicek, Nick (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra.

Thomas, Hernán (2011). "Sistemas tecnológicos sociales y ciudadanía socio-técnica. Innovación, desarrollo y democracia". En Tula Molina, F. y Giuliano, G. (eds.) *Culturas científicas y alternativas tecnológicas* (pp. 65-86). Buenos Aires: MINCYT.

Thomas, Hernán (2012). "Tecnologías para la inclusión social en América Latina: de las tecnologías apropiadas a los sistemas tecnológicos sociales. Problemas conceptuales y soluciones estratégicas". En Thomas, H.; Santos, G.; Fressoli, M. (eds.) *Tecnología, Desarrollo y Democracia*

Zuazo, Natalia (2018). *Los dueños de internet. Cómo nos dominan los gigantes de la tecnología y qué hacer para cambiarlo*. Debate.

Zuboff, Shoshana (2019). *The age of surveillance capitalism: the fight for a human future at the new frontier of power*. PublicAffaires.

Zukerfeld, Mariano y Yansen, Guillermina (2021). "Plataformas. Una introducción: la cosa, el caos, humanos y flujos". *Redes. Revista de estudios sociales de la ciencia y la tecnología*. Vol. 27 n°53. Universidad Nacional de Quilmes.
